

VACANTE

Publicación: 12 de agosto de 2022

Información del Centro

Nombre del Centro: Colegio San Ignacio de Loyola (Pamplona)

CIF: R3100065F

Información de la plaza

- Vacante de profesor-tutor de Educación Primaria, ESO y Bachillerato
- Incorporación al puesto de trabajo: 1 de septiembre de 2022
- Fecha límite de presentación de candidatos y envío de currículos: 22 de agosto de 2022, 10.00h. Enviar currículum a:
 - o Colegio San Ignacio
C/ Francisco Bergamín, 32 / 31004 Pamplona (Navarra)
 - o O bien a: director@jesuitaspamplona.org
- La decisión se tomará el lunes 29 de agosto de 2022

- **Titulación indispensable:**
 - o Grado en Magisterio en Educación Primaria, mención en Educación Física
 - o Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
 - o Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de idiomas
 - o Inglés: mínimo C1. Alemán: mínimo B1
 - o DECA

- **Etaapa educativa:** Educación Primaria, ESO y Bachillerato

- **Tipo de contrato:** Indefinido a tiempo completo

Criterios de selección

- **Experiencia docente:**
 - o Experiencia docente en Educación Primaria, ESO y Bachillerato: **1 punto por año hasta un máximo de 4 puntos**

- **Otras competencias propias de la vida docente (hasta un máximo de 15 puntos)**
 - o Formación en Trabajo por proyectos y Trabajo cooperativo, nuevas metodologías, nutrición deportiva, acondicionamiento físico, uso de dispositivos digitales en el aula, herramientas informáticas (Word, Excel, Access, PowerPoint) y plataformas educativas (Teams, Alexia...)

- **Experiencias de trabajo social, voluntariado (hasta un máximo de 5 puntos)**
 - o Voluntariado (monitor en campamentos, colonias urbanas, campos de trabajo, etc.)

- **Experiencia y titulación en tiempo libre infantil y juvenil (hasta un máximo de 5 puntos).** Actividades extraescolares y de ocio, etc.
- **Adecuación al carácter propio del centro (3 puntos).** En caso de empate en los puntos de baremación, entrevista personal de los dos candidatos o candidatas que más puntos tengan, excluyendo los 3 puntos de este apartado.